

Dimiten cuatro miembros del comité de garantías de Foro a un mes del congreso

El malestar por el “golpe de timón” de la sustitución de Álvarez-Cascos y los problemas surgidos en las primarias locales, origen de la decisión

Oviedo

Cuatro de los seis miembros del comité de garantías estatutarias de Foro Asturias presentaron el pasado jueves su dimisión en bloque, sumándose al malestar que está suscitando en la formación el “golpe de timón” del relevo de Francisco Álvarez-Cascos al frente del partido.

Según fuentes cercanas a Foro, la dimisión del secretario del comité, Rafael Carroquino Cortés, y la de los vocales Angel Vilaboa, Juan Olay y Moisés Trelles Blanco fue formalizada el jueves, en la sede del partido, en la que estaba en ese momento el propio Álvarez-Cascos. Estas dimisiones se suman a la presentada recientemente por el presidente del comité, Antonio Landeta, que abandonó la formación casquista y se ha dado de alta en su partido de origen, el PP.

No presentaron su dimisión José Manuel Fernández Lavandera, muy vinculado al diputado Pelayo Roces, y Juan Carlos Fernández González, concejal de Morcín cuyo nombre suena para ser candidato a las primarias de la formación en Avilés.

El malestar de la mayoría de los miembros del comité de garantías comenzó, según algunas fuentes, tras la dimisión de Landeta, de la que se enteraron por la prensa. El proceso posterior de elaboración de las candidaturas locales y el anuncio de que Álvarez-Cascos renunciaba a encabezar la candidatura electoral regional han puesto el resto de la gasolina para el abandono de parte de los miembros del comité que está encargado de velar por la limpieza en la vida interna del partido.

La dimisión se formaliza cuando la por ahora única candidata a la presidencia del partido, la parlamentaria Cristina Coto, culmina el proceso de recogida de avales, que finaliza hoy. La diputada no aclaró ayer explícitamente que



Francisco Álvarez-Cascos habla en la Junta con la diputada Marina Huerta. | EFE

Las renuncias se suman a las de Antonio Landeta y la secretaria de Foro en Avilés

Cristina Coto presentará hoy oficialmente sus avales a las primarias, con Álvarez-Cascos de secretario general

ya contara con los 500 avales necesarios, aunque dio a entender que supera con mucho esa cifra. Ni ella ni Francisco Álvarez-Cascos quisieron desvelar qué cometidos asumirá el hasta ahora presidente, al que Coto ha ofrecido la secretaría general, un puesto que el líder de Foro cree que hay que redefinir.

Para los críticos, se trata de una “maniobra” de la dirección del partido, planteada por sorpresa y con rapidez, de forma que “no ha quedado materialmente tiempo para reaccionar”. Alcaldes casquistas, entre ellas Carmen Moriyón, que lleva el bastón de mando de Gijón, intentaron proponer a un candidato alternativo, el gijonés Fernando Couto, una can-

didatura que él mismo rechazó. Tras postular sin éxito al edil gijonés, ningún otro dirigente o afiliado ha dado públicamente el paso de comenzar a recoger avales para las primarias regionales, sobre todo tras el apoyo explícito prestado a Coto por el máximo dirigente del partido.

Otro de los procesos que está generando conflictos internos es el de las primarias de Oviedo, ya que hay candidatos, como el ex consejero de Sanidad José María Navia-Osorio, que se han sentido desamparados por el partido, con un apoyo oficial al notario José Antonio Caicoya. En Avilés, la secretaria de Foro, Enriqueta García, dimitió y ha denunciado unas primarias “teledirigidas”.

El Parlamento da luz verde en una sesión a tres de las leyes pendientes

Guillermo Martínez destaca que se aprobaron 20 de los 32 proyectos presentados

Oviedo

La sesión plenaria de la Junta General comenzó ayer con la aprobación por lectura única (el trámite más rápido posible) de tres proyectos de ley, de los doce que tiene pendientes el Parlamento regional a tan solo un mes de la disolución de la Cámara. Se trata de una ley para regularizar los pagos a los docentes de la educación obligatoria concertada, y de la creación de dos colegios profesionales, el de Terapeutas Ocupacionales y el de Periodistas. La sesión plenaria comenzó con una declaración institucional a favor de la “dignidad” del ejercicio de la profesión periodística, que la Junta pretende ayudar a preservar con la creación del colegio, que no será de inscripción obligatoria pero que intentará evitar el “intrusismo profesional”. La iniciativa de la ley, cuyo proyecto fue aprobado recientemente por el Consejo de Gobierno, partió de la Asociación de la Prensa de Oviedo.

Tras la tramitación “express” de las tres leyes, y ya en los pasillos de la Cñámara, el consejero de Presidencia, Guillermo Martínez, hizo un balance de legislatura, destacando que de 32 proyectos de ley presentados por el Gobierno al Parlamento, han sido aprobados ya veinte. Martínez se refirió a los nueve proyectos pendientes, entre los que hay algunos con la tramitación muy avanzada, como la ley de Cámaras o la de Drogas.

Retoque legal

En cuanto a las Leyes de Buen Gobierno y de Transparencia, Martínez espera que los escollos surgidos en la ponencia celebrada la pasada semana puedan resolverse el próximo miércoles, cuando está prevista una nueva reunión. “Presentaremos una modificación del texto de la ley de Buen Gobierno para evitar que colisione con el Estatuto de Autonomía y la ley del Presidente”, afirmó. Se trata de que la nueva ley no establezca un procedimiento meramente administrativo para destituir al presidente, cuyo cese, en caso de infracción muy grave, deberán ser decididos según se establece en el estatuto, a través de una moción de censura. Fuentes parlamentarias estiman que podrán aprobarse seis de las leyes pendientes, apretando al máximo el trabajo de los diputados, que celebrarán su último pleno antes de las elecciones el próximo 20 de marzo.

“Babayu” en la Junta

Sanjurjo justifica el uso en el Parlamento de un descalificativo en asturiano tras utilizarlo la diputada socialista Elsa Pérez en un encontronazo con Foro

Oviedo

El Pleno de la Junta General del Principado languidecía en un debate sobre los Grupos de Desarrollo Local del Programa de Desarrollo Rural cuando a la diputada socialista Elsa Pérez se le ocurrió utilizar un término muy usado en el campo asturiano: “babayu”. Lo usó para calificar al diputado de Foro Juan Ramón Campo, y suscitó malestar en la bancada casquista, que espabiló. Tomó la palabra el parlamentario forista José Antonio Martínez, que se dirigió a la presidencia de

la Cámara para pedir explicaciones. Quería saber si el significado de “babayu” —“que se le cae la baba”, dijo—, era un término aceptable entre los respetables muros del Parlamento autonómico.

“En esta Cámara hemos escuchado expresiones tremendas”, aseguró Pedro Sanjurjo, para a renglón seguido quitar hierro al término, tan habitual en nuestros chigres, asegurando que se trata de una palabra que forma parte “del lenguaje coloquial que todos conocemos”. “Es una expresi-

ón muy popular y no voy a descubrir sus acepciones”, afirmó, negándose a convertirse en el diccionario de la Junta General del Principado. “Pero no es la primera vez que lo oigo aquí. Si fuéramos a censurar todas las expresiones hirientes que se han dicho en esta Cámara habría que borrar gran parte de las actas de los Plenos. Quisiera que aquí imperara la normalidad y el respeto, por eso yo no voy a contribuir a la polémica, y por eso no voy a pedir que se suprima del acta de la sesión”, zanjó, desde la presidencia

del hemiciclo. La respuesta fue acogida con escepticismo por los diputados de Foro Asturias, que hicieron pública, por boca de su diputado Martínez, su conclusión: “Entonces, es un término que se puede utilizar aquí sin problemas, con normalidad”, dijo el diputado casquista, abriendo la puerta a que el último tramo del debate —y de la legislatura, a la que le queda un mes de sesiones— estuviera salpicado de “babayos”. Pero no fue así: la sesión acabó sin más insultos y descalificaciones.